



ACTA RESOLUTIVA No. 015
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
29 DE OCTUBRE DE 2019

ACTA CD-EXT-FCB N° 015/ 2019.

En la ciudad de Quito D.M. a las 09H30 del día martes 29 de octubre de 2019, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jessica Guarderas, Decana, quien la preside; Msc. Javier Torres, Subdecano; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente; Dr. Paúl Gamboa Trujillo, Vocal Principal Docente; Srta. Andrea Paredes, representante estudiantil principal; Msc. Gorky Gómez, Director de la Carrera de Biología; actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se invita a la sesión al Msc. Carlos Carrera, Coordinador de Aseguramiento de la Calidad FCB; y a los servidores de la Facultad: Econ. Elizabeth Freire, Analista Financiera; Ing. Paulina Chamorro, Contadora y al Ing. Pablo González, Agente de Compras.

Existiendo el quórum reglamentario, la Presidenta declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión extraordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1.- PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD

La Sra. Decana, señala que por el proceso de Acreditación Institucional dirigido por el CACES y a petición del Sr. Subdecano de la Facultad, autorizó el trámite de la Readecuación y mejora de la infraestructura externa de la Facultad de Ciencias Biológicas, de acuerdo con los indicadores de Aseguramiento de la Calidad UCE. Que en el proceso de contratación por ínfima cuantía se presentaron tres proformas, cuyas evidencias constan en correos electrónicos. Que aparece una nueva proforma con fecha 28 de octubre de 2019, de un oferente que según el Sr. Agente

de Compras de la Facultad, cumple con las especificaciones técnicas y presenta un mejor precio. La Sra. Decana se pregunta en qué momento se acercó el oferente a la Facultad a realizar las mediciones respectivas, aclara también que existió un incremento de rubros con respecto a la remodelación inicial. Que ha sido terrible lo que ha sucedido, que parecería que la Decana tiene algún interés en que gane algún determinado oferente, lo cual no es cierto, ya que siempre ha actuado con total imparcialidad y trato igualitario en beneficio de los intereses de la facultad. Se evidencia que no hay trabajo en equipo en el Departamento Financiero y piensa que el funcionario actuó con dolo por lo que va a responder por escrito al Sr. Rector de la Universidad. Finalmente hace hincapié que es exigente pero nunca corrupta y que va autorizar el pago al contratista.

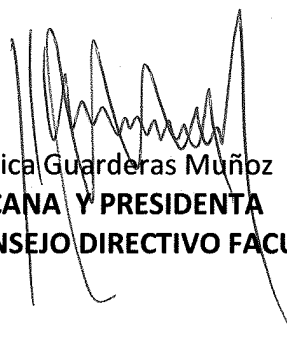
El Director de la Carrera, quisiera conocer si antes de que aparezca la proforma ya se inició con los trabajos de remodelación. La Sra. Decana expresa su molestia porque ingresa una cuarta proforma e indica que los trabajos de remodelación se los debía realizar en forma inmediata por el proceso de Acreditación que está atravesando la Universidad. También señala que el día de mañana se espera la visita técnica de los funcionarios del CACES.

La Analista Financiera de la Facultad, señala que el proceso estaba a cargo del Agente de Compras, como responsable de realizar el cuadro de comparaciones y que no le ha pedido la cuarta proforma.

El Sr. Agente de Compras, señala que se está eludiendo ciertas definiciones. Que el acto administrativo se cumple cuando se adjudica el proceso al oferente. Que por las funciones del puesto es la persona encargada de solicitar las cotizaciones; las proformas permiten establecer el presupuesto referencial. Que le corresponde analizar las proformas y determinar cuál es la que cumple con las especificaciones técnicas y la que más convenga a los intereses de la Facultad. Que presentó a la Sra. Decana un informe sobre el proceso de Ínfima Cuantía Readequación y mejora de la infraestructura externa de la Facultad.

El Sr. Subdecano considera que si la última oferta se presentaba antes de que se inicien los trabajos de readequación se la hubiera incluido en el análisis con las otras ofertas, en este momento los trabajos ya están ejecutados de acuerdo a los indicadores de Aseguramiento de la Calidad UCE.

Se da por finalizada la sesión extraordinaria de Consejo Directivo a las 11H00.



Jessica Guarderas Muñoz
DECANA Y PRESIDENTA
CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.

LO CERTIFICO.- Dra. Kathyne Carrión Valdivieso, Secretaria Abogada de la Facultad de Ciencias Biológicas. Quito, 29 de octubre de 2019.

